

DESARROLLO DE LA SESIÓN  
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

28 de septiembre de 2010

Inicio 11:55  
Conclusión 16 :00

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> <li>• Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.</li> </ul>	
Comunicados	
Nombre	Trámite
Uno de la Comisión de Administración Pública Local por el que solicita la ampliación de turno de un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se autorizó la ampliación de turno solicitada por la Comisión solicitante.</li> <li>• Tome nota la Secretaría.</li> <li>• Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.</li> </ul>
Uno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión por que hace del conocimiento de esta Soberanía un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio lectura al comunicado de referencia.</li> <li>• Esta Asamblea queda debidamente enterada.</li> <li>• Remítase a la Comisión de salud y Asistencia Social para su atención.</li> </ul>
Veinticuatro de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales remite respuestas a diversos asuntos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes.</li> <li>• Tome nota la secretaria.</li> </ul>
Acuerdos	
Nombre	Trámite
Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio lectura al acuerdo de referencia.</li> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Esta Asamblea queda debidamente enterada.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos conducentes.</li> </ul>
Acuerdo de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Derechos Humanos, mediante el cual se nombra a un representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante el Consejo para la Prevención y Atención del VIH/SIDA del Distrito Federal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio lectura al acuerdo de referencia.</li> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Esta Asamblea queda debidamente enterada.</li> <li>• Remítase al Consejo para la Prevención y Atención del VIH SIDA del Distrito Federal.</li> </ul>
Dictámenes	
Nombre	Trámite
Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción III del artículo 8 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Salud y Asistencia Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Alejandro López Villanueva a nombre de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Salud y Asistencia Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul>

	<p style="text-align: center;"><b>Votación:</b></p> <p>Presentes: <b>41</b>  A favor: <b>40</b>  En contra: <b>0</b>  Abstenciones: <b>0</b>  No votaron: <b>1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Salud y Asistencia Social, por el que se reforma el artículo 21 fracción IV de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que propone se inscriba con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el nombre del general <i>Plutarco Elías Calles</i>, que presenta la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Fundamentación del dictamen:</b></p> <p>Diputado Fidel Suarez Vivanco a nombre de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Practicas Parlamentarias.</p> <p style="text-align: center;"><b>Razonamiento del voto:</b></p> <p><b>Diputado Fernando Rodríguez Doval</b> a nombre del PAN:  “Nunca he estado de acuerdo en la visión maniquea de la historia oficial, la visión de bronce, de los buenos y de los malos. Las grandes personajes de nuestra historia han tenido luces y sombras, y así se les debe de reconocer y recordar, sin embargo sí considero que la figura del general Plutarco Elías Calles está asociada con algunos hechos oscuros de la historia reciente de México...”  “<i>No podemos olvidar que el general Plutarco Elías Calles fue uno de los fundadores del sistema político posrevolucionario autoritario y de partido hegemónico casi único, un sistema inspirado por cierto en la Italia fascista de la que copió su corporativismo.</i>”</p> <p><b>Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre del PRI:</b>  “<i>Antes de comenzar, tenemos qué ilustrar a los presentes. Iniciando con que sin Plutarco Elías Calles no hubiera existido, no sería nada, no hubiera pasado a la historia Manuel Gómez Morín. Desde ahí tenemos qué empezar quién fue el gran General Plutarco Elías Calles, sin él no estarían muchos hoy como diputados. Gracias.</i>”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Votación:</b></p> <p>Presentes: <b>45</b>  A favor: <b>32</b>  En contra: <b>11</b>  Abstenciones: <b>2</b>  No votaron: <b>0</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y toda vez que no se ha alcanzado el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, se desecha el dictamen y se instruye hacerlo del conocimiento de la Comisión</li> </ul>

<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Tribunal Electoral del Distrito Federal, información relativa al ejercicio de sus actividades y presupuesto y de la propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal instaure una Comisión de Investigación para el asunto de la posible desviación de recursos públicos de los contratos de adecuación y rediseño del inmueble del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Transparencia de la Gestión.</p>	<p>dictaminadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Lía Limón García a nombre de la Comisión de Transparencia de la Gestión.</p> <p><b>Oradores en contra:</b> Octavio Guillermo West Silva a nombre del PRI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>41</b> A favor: <b>41</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia de la Gestión.</li> <li>Remítase a la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita información relativa al estado que guarda la construcción del proyecto plaza Mariana de la Basílica de Guadalupe en la Gustavo A. Madero, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>48</b> A favor: <b>47</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b> No votaron: <b>1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del titular de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal y Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>La Presidencia informó que se recibió una solicitud del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para inscribir una efeméride en conmemoración el Aniversario 189 de la Consumación de la Independencia de México al orden del día.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se autorizó la solicitud del Diputado de referencia.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal rindan un informe pormenorizado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su demarcación, así como los lineamientos administrativos a seguir con dichos asentamientos, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>41</b> A favor: <b>41</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen en sus términos, presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a destinar una partida suficiente a las Delegaciones que así lo requieran para poner en operación centros de control canino, que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud y Asistencia Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud y Asistencia Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>43</b> A favor: <b>39</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>3</b> No votaron: <b>1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen en los términos que fueron presentados por las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud y Asistencia Social.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Secretaría de Salud y los 16 Jefes Delegacionales, para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud, implementen campañas permanentes para la prevención, detección y tratamiento oportuno de la osteoporosis, que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez a nombre de la Comisión de Salud y Asistencia Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>41</b> A favor: <b>41</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen en sus términos que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Salud para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que a través de la Secretaría de Salud realice las acciones necesarias para instrumentar como política pública a partir del año 2011, un estudio de salud infantil en la Ciudad de México, que permita tener información de calidad, estadística para el diseño de políticas públicas adecuadas y eficaces que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas y niños que habitan en el Distrito Federal así como para que a través de la Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y de la Consejería Jurídica se diseñe y se ponga en práctica a partir de 2011 un instrumento de identificación oficial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a grupos Vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>41</b> A favor: <b>41</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b></p>

<p>infantil que contenga los elementos de identidad básicos como lo son: fotografía, huellas dactilares de las niñas y niños, nombre de sus progenitores, CURP “SIC”, fecha y lugar de expedición, autoridad que la emite, así como las características y elementos de seguridad con los que cuenta la credencial para votar con fotografía, lo que permitirá garantizar la autenticidad de la información de las niñas y niños, que presentan las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención Grupos Vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen en los términos que presentaron las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Salud para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a presentar su renuncia inmediata a fin de permitir una reestructuración general de la institución para asegurar el cumplimiento de la responsabilidad de proteger efectivamente al consumidor particularmente contra los alimentos flagrantemente nocivos para la salud que han contribuido al deterioro de la salud pública en las entidades de nuestro país, asimismo se exhorta al Gobierno Federal para que nombre un cuerpo directivo en la Procuraduría Federal del Consumidor que posea la capacidad y el carácter de procurar la defensa del consumidor y no permita la oferta pública de alimentos que son ajenos a una nutrición saludable, que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre de la Comisión de Salud y Asistencia Social.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>39</b> A favor: <b>38</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b> No votaron: <b>1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen en sus términos que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobernación para que por su conducto lo haga del conocimiento del Procurador Federal del Consumidor para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para que el Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal inicien los estudios correspondientes para conocer la viabilidad de colocar en los parques públicos juegos para niños con discapacidad, que presenta la Comisión de Atención Grupos Vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la lectura del dictamen</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez a nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: <b>40</b> A favor: <b>40</b> En contra: <b>0</b> Abstenciones: <b>0</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba el dictamen en los términos presentados por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<b>Iniciativas</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 59 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye la inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Transparencia de la Gestión.</li> </ul>
<p>Iniciativa de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, que presenta la Diputada Alicia Virginia Téllez</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión</li> </ul>

Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 317 del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</li> </ul>
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Norma 26 para incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que presenta el Diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> </ul>
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de la Ley Orgánica y del Reglamento ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la Diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.</li> </ul>
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Ambiental del Distrito Federal, que presenta el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.</li> </ul>
<b>Proposiciones</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar una publicación sobre hechos y lugares históricos de la Ciudad de México con motivo de la celebración del Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México, que presenta el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura con opinión del Comité de Asuntos Editoriales.</li> </ul>
Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán el C. Raúl Antonio Flores García, para que realice una campaña sanitaria y de cultura cívica, mediante la colocación de botes de basura en todos los centros recreativos y parques de la demarcación territorial con la finalidad de crear un ambiente limpio y sano para los habitantes de la Delegación Coyoacán, que presenta el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideró de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Se aprobó la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>
Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán a emprender un programa de restauración y recuperación de los jardines del Convento de Churubusco que circundan el perímetro de sus inmediaciones, que presenta el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<b>El C. Presidente Diputado Fidel Leonardo Suarez Vivanco:</b> “Con fundamento en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y toda vez que existe una falta manifiesta de quórum, <b>se levanta la sesión y se cita para la que tendrá verificativo el día jueves 30 de septiembre a las 11:00 horas</b> ”.